

# NUESTRO CÓDIGO DE ÉTICA

Empaquetaduras y Empaques S.A.

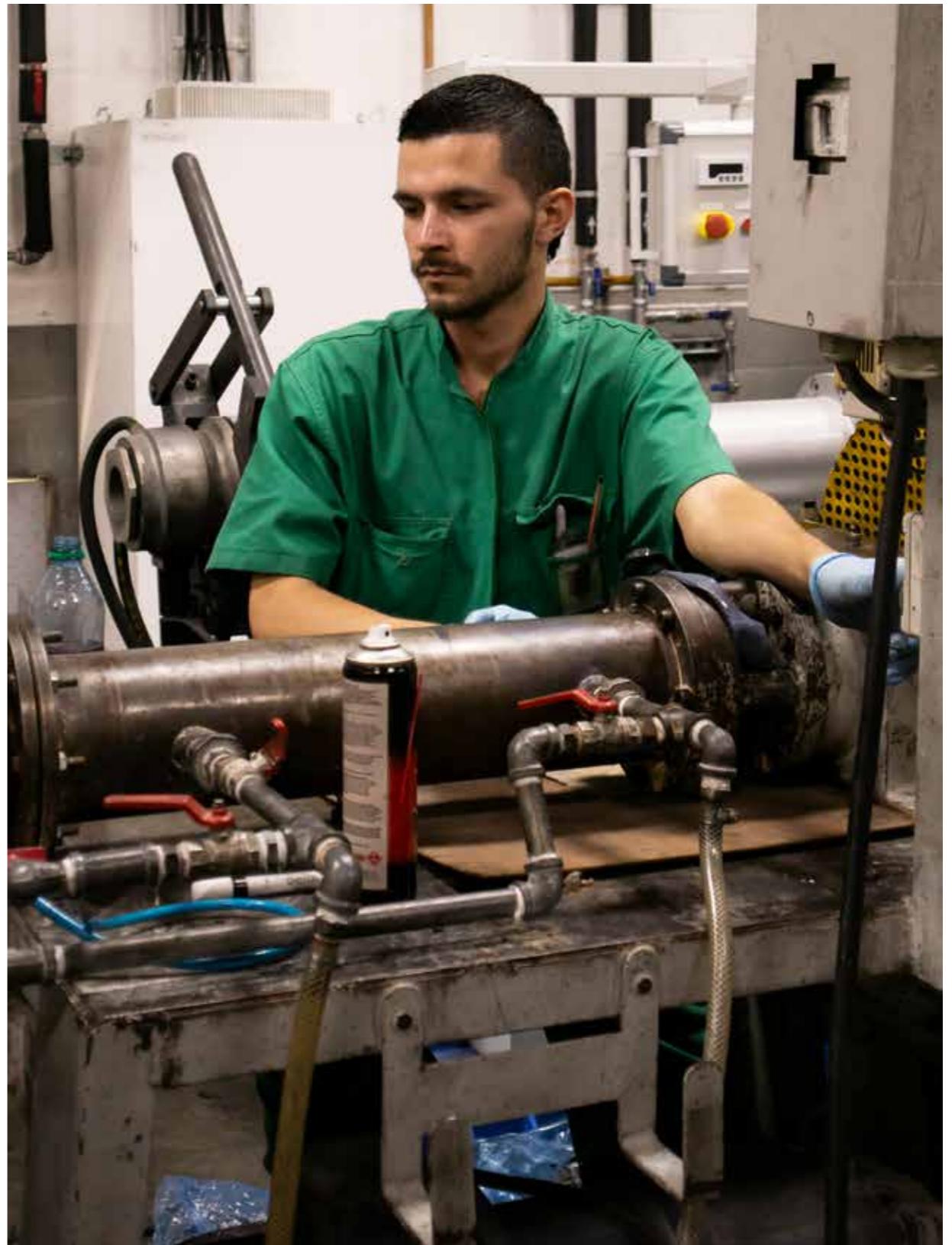


ESPECIALISTAS EN EL SELLADO DE FLUIDOS

# NUESTRO COMPROMISO

En Empaquetaduras y Empaques S.A. adoptamos un compromiso de desarrollar nuestras actividades dando cumplimiento a todos los requisitos legales y cualquier otra norma aplicando pautas éticas. Nuestros valores son la base para operar en la organización.

Nuestro objetivo es fortalecer nuestra gestión llevando a cabo actividades con transparencia e incentivar a nuestro personal para que siempre actúe correctamente, lo cual genere un impacto positivo en el cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos.



# NUESTRO COMPROMISO



Solidaridad



Lealtad



Honestidad



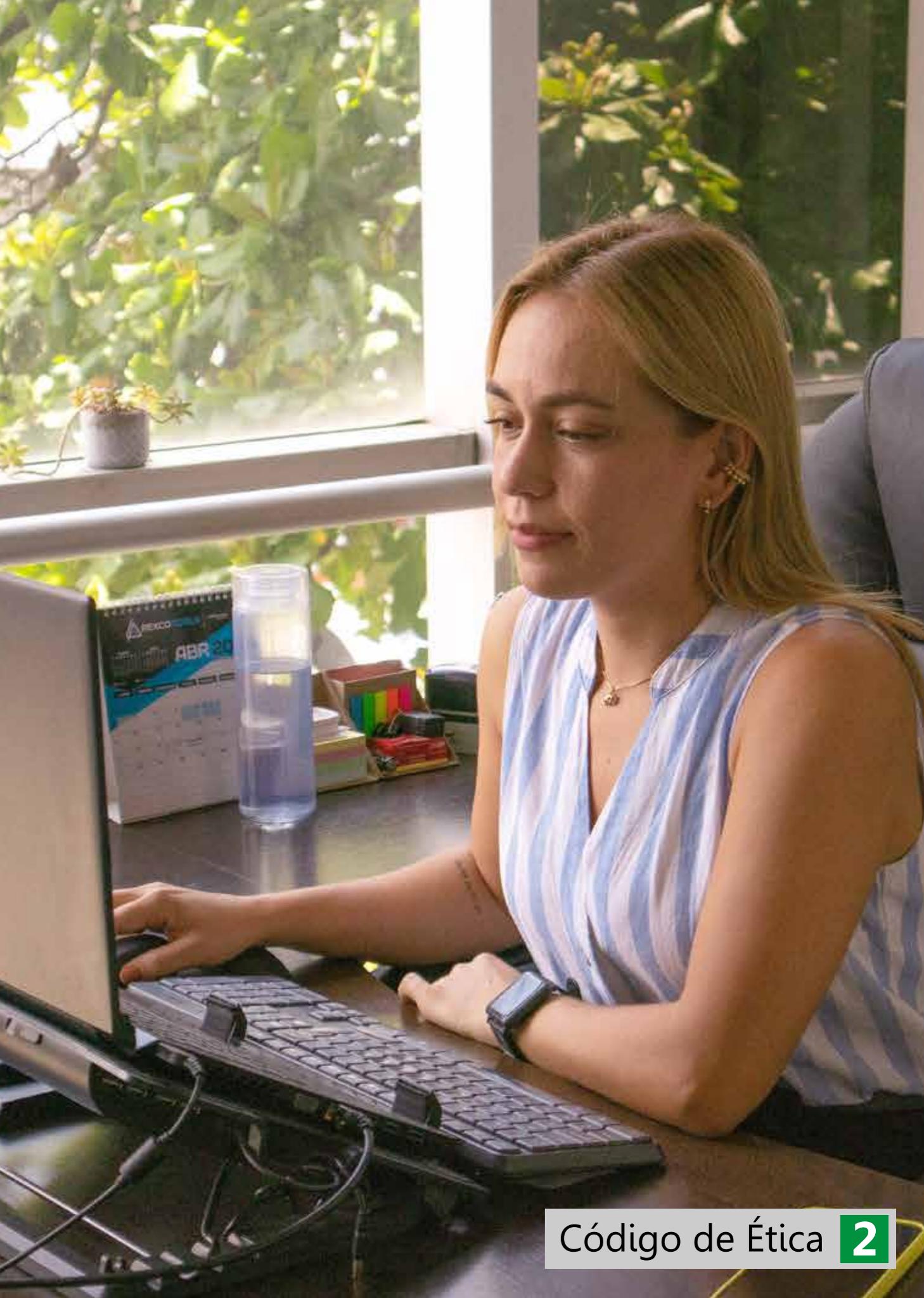
Responsabilidad



Respeto



Legalidad



## **Solidaridad**

En Empaquetaduras y Empaques S.A. trabajaremos por entender el bien común para todos, interesarnos por los demás por una causa justa.



## **Lealtad**

En Empaquetaduras y Empaques S.A. tendremos conciencia de lo que hacemos, faremos todo aquello de lo cual nos hemos comprometido.



## **Honestidad**

En Empaquetaduras y Empaques S.A. se establecerán vínculos de sana convivencia entre las relaciones humanas, basados en el fundamento de la verdad y la confianza.



## **Responsabilidad**

En Empaquetaduras y Empaques S.A. daremos cumplimiento a las obligaciones, tendremos cuidado en la toma de decisiones y estaremos comprometidos para actuar de forma correcta.



## **Respeto**

En Empaquetaduras y Empaques S.A. Trabajaremos respetando a las personas, las ideas, la consideración y valoración especial que se tiene por algo o alguien, con el fin de lograr buenas relaciones interpersonales.



## **Legalidad**

En Empaquetaduras y Empaques S.A. velaremos por el cumplimiento de la Constitución, las leyes, normas, políticas, reglamentos, y controles que las autoridades competentes y la organización adopten para la regulación de las actividades que desarrollamos.





# ALCANCE DEL CÓDIGO DE ÉTICA

El Código de ética aplica para todo Empaquetaduras y Empaques S.A. y todas sus partes interesadas: Alta dirección, clientes proveedores, comunidad, entre otros. Todos debemos cumplir las directrices establecidas en este.

## Cumplimiento de las leyes

En Empaquetaduras y Empaques S.A. nos regimos por la ley, daremos cumplimiento a todas las leyes y regulaciones aplicables. Todos los colaboradores deben adherirse a las diferentes normas y regulaciones que sean determinadas internamente cuando así la organización lo considere.

## Derechos Humanos

Respetamos el libre desarrollo de las personas, buscamos que todos los colaboradores sean respetados y puedan desarrollarse en el ámbito laboral de una forma adecuada.

Buscamos en nuestros procesos de selección y contratación la igualdad, oportunidad y trato, no discriminamos a las personas por sus principios, religión, sexo e ideologías, entendiendo la igualdad de derechos para todos.

## Saguridad y Salud en el Trabajo

Para Empaquetaduras y Empaques S.A. es fundamental la vida, integridad y salud de todos nuestros colaboradores, el bienestar del personal tiene prioridad sobre la operación de los procesos y los resultados, es por esto que buscamos los mecanismos para proporcionar un ambiente de trabajo seguro y saludable, generamos constantemente una cultura hacia el cuidado físico y mental.

Motivamos al personal a desarrollar estilos de vida saludables y adoptar prácticas que mejoren la calidad de vida integral.





## Protección y Privacidad de Datos

Empaquetaduras y Empaques S.A. velará por la protección y privacidad de los datos personales de todas las personas que conforman los distintos grupos de interés que interactúan con ella. Los colaboradores que en ejercicio de sus funciones tengan acceso a datos personales de otros colaboradores, contratistas, proveedores o clientes, deben usarlos exclusivamente para los fines autorizados por los titulares de los datos, conforme a las políticas internas y a las regulaciones legales pertinentes, debiendo también protegerlos contra riesgos tales como acceso, modificación, revelación no autorizada, pérdida, destrucción o mal uso de la información.

## Integridad y Corrupción

En Empaquetaduras y Empaques S.A. vamos en contra de toda forma de soborno y corrupción, no recibimos favores ni dinero para otorgar beneficios a quien sea. Los colaboradores en forma directa o a través de intermediarios nunca deben ofrecer ni prometer un favor personal o financiero impropio u otro tipo de favor a fin de obtener o conseguir un negocio u otra ventaja de parte de un tercero, ya sea público o privado.

## Medio Ambiente y Responsabilidad Social

Empaquetaduras y Empaques S.A. está comprometida y va en pro de buscar permanentemente los medios para disminuir su impacto en el medio ambiente, se dispone de la Política de Gestión Integral la cual incluye todas las disposiciones a implementar al interior de la organización, adicional se cuenta con programas de gestión de residuos sólidos, uso adecuado del recurso hídrico, uso eficiente de la energía y todo lo que potencialmente pueda afectar.

Al interior de la organización se han adoptado diversos mecanismos:

- » Promoción entre nuestro personal en el cuidado del medio ambiente, reconocimiento de las prácticas responsables de sus labores.
- » Es compromiso de todos los colaboradores de Empaquetaduras y Empaques S.A. demostrar comportamientos medioambientales correctos, cumplir y hacer cumplir las normas, políticas y procedimientos.



## Relación con nuestros clientes

Nos esforzamos en promover la práctica de los lineamientos de nuestro Código de Ética, por tal motivo promovemos entre nuestros clientes el cumplimiento de las estipulaciones de este Código y recomendamos que estos desarrollen sus actividades bajo el marco de las leyes vigentes. Por tal motivo, en caso de que identifiquemos que un cliente está involucrado en actos ilegales o no éticos, pudiera resultar en la terminación de la relación comercial.



## Relación con nuestros accionistas y socios

En Empaquetaduras y Empaques S.A. buscamos establecer prácticas corporativas para dar total transparencia a nuestros accionistas.

- » Nuestro compromiso es proporcionar a nuestros Accionistas y Socios una rentabilidad razonable por su inversión de manera sostenida creando valor en el largo plazo.
- » Utilizamos de manera prudente y rentable los recursos, aplicando las normas de conducta ética y legal en todas nuestras prácticas de negocio y transacciones que realizamos.



## Relación con nuestros Proveedores

Debemos manejar siempre nuestras relaciones con proveedores con honestidad, respeto e integridad, ofreciendo oportunidades iguales a todas las partes, lo que incluye igualdad de oportunidades para licitar y ganar contratos. Nuestro proceso de compras debe ser consistente, respetuoso y confidencial.

La incorporación de proveedores debe seguir lineamientos establecidos y, debe proporcionarse y aprobarse documentación relevante antes de que podamos entablar una relación comercial.

## Relación con el Gobierno

- » Nos mantenemos informados de las leyes de cada país en el que operamos y haremos las adaptaciones que sean necesarias para no incurrir en ninguna violación. Este principio aplica a todas las áreas de negocio sin excepción. El incumplimiento de la ley es un delito que le puede acarrear a la organización severos daños económicos y deterioro en su imagen.
- » El personal de la organización no debe, por ningún motivo, cometer un acto ilegal o indebido, ni inducir o instruir a un tercero a cometerlo.

## **Relación con la Comunidad**

Buscamos la satisfacción efectiva de las necesidades de la comunidad en el campo de nuestras competencias; le brindamos atención amable y oportuna sin discriminación de ninguna índole; identificamos sus necesidades y expectativas y trabajamos en pro de ellas para permitir una adecuada relación.

## **Incumplimiento**

Es responsabilidad de cada colaborador garantizar el pleno cumplimiento de todas las disposiciones de este Código.



**CÓDIGO  
DE ÉTICA**

